CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD No. 2024157590005
LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO

HACE CONSTAR:

1. Que el "**JEFE OFICINA TIC Y COMUNICACIONES**", presento el proyecto "**IMPLEMENTACIÓN PROYECTO GOBIERNO DIGITAL MÁS EFICIENTE EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO**", el cual cuenta con la viabilidad técnica, socioeconómica, legal y ambiental, expedida el secretario de tecnología e innovacion (**JAIME EDUARDO OSTOS GUEVARA**), con un plazo de ejecución de 12 meses, y un valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS**, programados para la vigencia 2026, según decreto de liquidación 642 De 10 de diciembre de 2025 Y ACUERDO 08 DE 30 DE ABRIL DE 2026 con las siguientes fuentes de financiación:

Año	Municipio (propios)
2026	$ 486.968.758

2. Que el proyecto se enmarca dentro del Acuerdo Municipal No"008 DE FECHA 24/05/2024", por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027 denominado **"SOGAMOSO SOSTENIBLE: CONSOLIDANDO UNA CIUDAD REGIÓN ESTRATÉGICA"** así: SECTOR: **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES** PROGRAMAS: **FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) / FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL**; con los INDICADORES Y META DE PRODUCTO, estipulados en el formato EGE-02-02-F-07, INFORMACION DEL PROYECTO.

3. Esta certificación tiene validez hasta el 31 de Diciembre de 2026, para desarrollar las actividades contempladas en el proyecto. Esta certificación no implica asignación de recursos.

Sogamoso, 24 de JULIO de 2026,

DORA AMANDA MESA CAMACHO
Secretaria de planeación

Reviso: Amanda M.